

1. Debido a sus dificultades de comunicación con el usuario en aspectos relacionados con el trato o la asistencia, tiene reclamaciones orales o escritas. Suele tener una actitud de enfrentamiento o evita intervenir en situaciones conflictivas y espera que los demás profesionales las gestionen o las resuelvan. = -1 crédito

2. No se comunica de manera lo suficientemente inteligible y eficaz, cosa que provoca que el usuario tenga que recurrir a otros profesionales, y gestiona el conflicto sólo si, el mismo, ya está presente. = 2 créditos

3. Se comunica con el usuario de manera clara, fluida y comprensible e interviene para resolver aquellas situaciones que puedan llegar a ser un conflicto con el mismo. = 4 créditos

4. Es un modelo de referencia tanto para transmitir adecuadamente la información y asegurarse que el usuario le entiende correctamente, como para saber prevenir y evitar los enfrentamientos y para saber tratar los conflictos existentes. = 6 créditos

Comentarios adicionales:

PUNTUACIÓN:

Sume los créditos obtenidos en el cuestionario de la ficha 2.

Créditos totales:

FICHA 3.- ACTUALIZACIÓN EN CONOCIMIENTOS/ INTRODUCCIÓN DE MEJORAS E INNOVACIONES/ CALIDAD ASISTENCIAL

Lea atentamente los ítems que a continuación se relacionan y marque con una X una de las cuatro alternativas de respuesta posibles.

Aspectos concretos a valorar:

Iniciativas para fomentar y participar en todas aquellas actividades que contribuyan a la mejora de los procesos y métodos de trabajo en la organización, como la participación activa en la elaboración de protocolos, guías clínicas, trayectorias, etc. Disposición favorable para participar en la creación y desarrollo de proyectos de innovación técnica y metodológica que supongan avances en el ámbito asistencial. Interés en generar y potenciar una práctica asistencial basada en la evidencia científica con espíritu de mejorar la calidad asistencial. Voluntad de actualización, búsqueda y difusión de conocimiento científico.

1. No interviene en las reuniones y actividades programadas con el objetivo de elaborar y evaluar iniciativas para mejorar los procesos y métodos de trabajo, sin que su ausencia sea justificada. No participa en proyectos que aborden la innovación técnica y metodológica, dificultando con su actitud la implantación de cambios en la organización. Nulo interés por la actualización científica, la práctica basada en la evidencia y la calidad asistencial = - 1 crédito

2. Asiste a las reuniones antedichas de forma pasiva, no haciendo aportaciones. Le cuesta mucho aceptar los cambios y las innovaciones, aunque es capaz de asumirlos y actuar consecuentemente una vez que han sido adoptados. Acepta los conceptos de evidencia científica y calidad asistencial, pero realiza escasos esfuerzos para actualizar sus conocimientos = 8 créditos

3. Asiste a las reuniones y actividades programadas, haciendo aportaciones de valor. Cuando se le solicita participa y se implica activamente en la puesta en marcha de nuevos proyectos de mejora o cambios organizativos. Dedicar tiempo a actualizar sus conocimientos, estando interesado en una práctica basada en la evidencia y en la mejora de la calidad asistencial dentro de la organización = 16 créditos

4. Fomenta y participa activamente en las reuniones y actividades programadas que tienen por objeto la elaboración y evaluación de protocolos, guías clínicas, trayectorias..., transmitiendo experiencia y conocimiento. A la vez que lidera la puesta en marcha de nuevos proyectos de mejora o cambios organizativos, fomenta mejoras y aporta iniciativas en los procesos asistenciales y otros procedimientos, manifestándose proactivo y flexible delante de los cambios enmarcados en los proyectos institucionales = 24 créditos

Comentarios adicionales:

PUNTUACIÓN:

Sume los créditos obtenidos en el cuestionario de la ficha 3.
Créditos totales:

06/11241

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Anuncio de concurso para la adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Portal Web y una Plataforma Multicanal de Atención Ciudadana y componentes de mejora de los procesos administrativos del Ayuntamiento de Astillero.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato relativo a la adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de un Portal Web y una Plataforma Multicanal de Atención Ciudadana y componentes de mejora de los procesos administrativos del Ayuntamiento de Astillero en el ámbito del Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria.

El pliego de prescripciones técnicas de este concurso estará a disposición de los interesados, en la Oficina Técnica del Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria - SODERCAN, S. A. (Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria), sita en Santander, Paseo de Pereda, número 16, 4º piso, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, hasta el momento de la presentación de ofertas, cuyo plazo será de veinte días naturales a partir del día siguiente de su publicación en el BOC. Igualmente podrá descargarse la documentación del concurso en la dirección electrónica www.cantabriaciudadesdigitales.es.

La apertura de plicas se realizará en dicha Oficina Técnica de Ciudades Digitales de Cantabria, sita en el domicilio antes indicado, el día 28 de septiembre de 2006, a las 13:00 horas.

Santander, 28 de agosto de 2006.—El director del Proyecto Ciudades Digitales de Cantabria, Bernardo Riego.—Por la Oficina Técnica del Proyecto Ciudades Digitales de Cantabria, Rafael Casuso Maté.

06/11454

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de lentes intraoculares en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2006-0-19.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de lentes intraoculares al Hospital C. «Sierrallana».

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Almacén General.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 202.810,- euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Sección de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de septiembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

- 2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

- 3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo s/n.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 5 de octubre de 2006.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 23 de agosto de 2006.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

06/11279

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 153, de 9 de agosto, de anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro e instalación solar térmica para calentamiento de agua sanitaria en instalaciones deportivas.

Apreciado error en el anuncio publicado en el BOC número 153, página 9827, clave de inserción 06/10145.

—Donde dice:

«Importe total: Sesenta y cinco mil euros (29.540,56 euros) IVA incluido.»

—Debe decir:

«Importe total: Veintinueve mil quinientos cuarenta euros con cincuenta y seis céntimos de euro (29.540,56 euros) IVA incluido.»

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 en el R.D. 1.098/2001, de 12 de octubre, el plazo establecido para la presentación de ofertas finalizará el día vigesimosexto natural siguiente al día de la publicación de la presente corrección al anuncio en el BOC.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Meruelo, 10 de agosto de 2006.—El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

06/11420

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de construcción y rehabilitación de tres parques en la ciudad.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución del proyecto de obras de construcción y rehabilitación de tres parques en la ciudad de Santander.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 247/06.

2.- Objeto del contrato.

a) Obras de construcción y rehabilitación de tres parques en la ciudad de Santander.

c) Lugar de ejecución: el indicado en el proyecto

d) Plazo de ejecución: 120 días.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto. Importe total: 139.919 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige por razón de la cuantía.

Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, Contratación

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal. Santander, 39002.

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el BOC, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.